

Acuerdo n.º 15.

Nombrando ministro de relaciones exteriores al Sr.
Ldo. don Gregorio Juarez.

El Gobierno

En atención á la honradez y aptitudes que caracterizan al Sr. Ldo. don Gregorio Juarez para el desempeño de las carteras de Gobernacion y Relaciones exteriores

Acuerda:

1.º Nómbrase Ministro en propiedad de Gobernacion y Relaciones exteriores al espresado Sr. Ldo. don Gregorio Juarez, con el sueldo de ley.

2.º Comuníquese á quienes corresponde—Managua, junio 28 de 1857—Jerez—Martinez.